

VIERNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 251

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2010-18785** *Decreto de 20 de diciembre de 2010 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2010, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor del Concejal don Alejandro Liz Cacho, para la celebración de matrimonio civil de D. Vicente Gutiérrez Fernández y doña Carmen Martino González.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 20 de diciembre de 2010.

El alcalde,  
Santos Fernández Revollo.

[2010/18785](#)